Resolución V.M.S.P. Nº 68 /2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS", PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR GENERAL RESPONSABLE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.---

Asunción, 28 de junio de 2010.-

VISTO:

El expediente remitido por la **Dirección General de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 28** en el cual se solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010 para la **"Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos"** del Hospital Regional de Luque y;--

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010, para la **"Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos"** para el Hospital Regional de Luque, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, **PAC Nº 201.230.**---

Que, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP Nº 7.078/2.010 de fecha 26/05/2010 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------------------

Que, por Resolución D.G. Nº 038 de fecha 02 de junio de 2010, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.---

Que, se han cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: ARGON S.R.L., SÍNTESIS, IMESE S.A., LA CASA DEL MÉDICO S.A., ALBATROS S.A.C.I. y EDUARDO ELIZECHE S.A.C.--------

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 24 de junio de 2010 y fueron recepcionadas 04 (cuatro) ofertas de las firmas: VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A., ARGÓN S.R.L., IMESE S.A., SOLUMEDIC S.A. y DYSA.---

Que, el Comité de Evaluación elevó su Informe en fecha 24 de junio de 2010, recomendando la Adjudicación a favor de las firmas: IMESE S.A., ARGÓN S.R.L. y DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado licitatorio.-----

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Dictamen A.J. Nº 1.391, de fecha 25 de junio de 2010, ha emitido su parecer favorable, de conformidad a las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.---

Que. conforme a los Artículos 19º y 20º numeral 6, del Decreto Nº21.376/98, corresponde a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Artículo 20º del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de "dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones", funciones delegadas al Vice Ministro de Salud Pública en todo lo referente a las Licitaciones por Concurso de Ofertas, conforme a la Resolución S.G. Nº 71 de fecha 12 de setiembre de 2008 y y 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, que establece:"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de Contratación, deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".---

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

EL SEÑOR VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/10 para la Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos para el Hospital Regional de Luque convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados y Planilla de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB SECRETARÍA

Resolución V.M.S.P. Nº 68 /2010.-

Asunción, 28 de junio de 2010.-

FIRMAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
IMESE S.A.	1	Gs. 8.470.000.-
ARGÓN S.R.L.	2, 8, 10, 11, 12, 13 y 14	Gs. 13.533.000.-
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	15	Gs. 183.896.900.-
TOTALES		Gs. 205.899.900.-

SON GUARANÍES: DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS.---

Artículo 2° **DECLARAR** desiertos los ítems Nº 3, 4, 5, 6, 7, 9, 16 y 17 de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-----------------------

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Año 2010 a ser imputados conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición.-------------

Artículo 4° **DESIGNAR** al Director General del Hospital Regional de Luque como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante las firmas adjudicadas en éste proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo en consecuencia, a firmar los Contratos correspondientes.-----------------------------------

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------------------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUBSECRETARÍA DE SALUD

DR. CÉSAR GIMENEZ CABALLERO
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS"

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
15	42181716-002	Ecocardiografo Con sistema de 1024 canales como mínimo, totalmente digitales, con transductores de banda ancha que permita la adquisición de imágenes en 2 D, armónicas de tecnología de inversión de pulso, Doppler color y Color Power Angio (CPA), Modos Doppler Pulsado, con colorización de imágenes en 2D y PW, con capacidad triplex, duales y dobles. Mapas de colorización de imágenes en 2D y Doppler tisular, que permita la incorporación de transductores TEE, con monitor Pantalla Plana de Alta Resolución, mínimo de 15", con optimización automática de PW. Con auto cálculos PW Memoria Cine de 1000 cuadros como mínimo, con revisión de clips de varios segundos. Debe incluir los siguientes Software: Doppler tisular, espectral y color; alto PRF (SPRF-para realizar estudios donde se requiera realizar altas velocidades de flujo), Modos Duplex y Triplex (Posibilidad de seleccionar entre varios formatos de pantalla, inclusive pantalla completa, imagen; Modo M-anatómico; optimización automática del espectro Doppler; Medición por método PISA, cálculos off-line, auto trazado del espectro Doppler; tecnología de inversión de pulso. Debe permitir intrudicción de textos; creación de presets de fábrica para las aplicaciones: cardiología adulto, pediatría, transesofágica, eco estrés, Doppler transcraneal vasculares, cerebro vascular, vascular intraoperatorio y estudios, abdominales, pequeñas partes y superficial, pediatría, muscoloesquelético, neonatología, urología, obstetricia, ginecología y fertilidad, próstata. Velocidad de adquisición de cuadros, mínimo de 230 cuadros por seg (fps) y Rangfo dinámico, 232Db. Debe incluir módulo de ECG y cable paciente de tres vías, con tres puertos activos para transductores, además de un puerto activo para transductor ciedo (tipo Doppler) y soportar transductores de tipo: lineal, sectorial, convexo, micro convexo, endocavitario, trans esofágico y transductor ciego con los siguientes transductores, todos con tecnología de banda ancha: Transductor lineal L12-3, frecuencia de 3 a 12 MHz, aplicaciones vasculares y pequeñas partes, Transductor sectorial s4-2, frecuencia de 2-4 MHz, aplicaciones	PHILIPS	CHINA	UNIDAD	CAJA	1	1	183.896.900	183.896.900
									Total Adjudicado:	**183.896.900**

Dra. Wilma Mendieta de Aranda
ASESOR JURIDICO
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Cabral Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

DR. ATILIO CASTILLO
Diabetes - Medicina
Medicina Cardiovascular
Reg. 4515

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS"

ARGON S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
2	42181904-002	Monitor Multiparamétrico PANTALLA: La pantalla color TFT de 10,4 " que permita ver hasta 6 diferentes formas de ondas, incluyendo 2 canales de ECG frecuencia pulso/ cardiaco SpO2, respiración, presión no invasiva, 2 vectores de presión invasiva. Resolución: 640x480 SVGA STD. Línea de trazo: 1-6 forma de onda(ECG, SPO2,IBP,o Resp, o EtCO2). Tendencia: HR, SPO2, NIBP, RESP, IBP, Temp, ST, Tendencia selectiva. Parámetro Pantalla: Ritmo cardiaco, rango SPO2, presión sanguínea, (NIBP IBP), Respiración temperatura, tendencia de ritmo cardiaco a los otros signos vitales, Nombre, Identificación de cama, fecha y hora, menú de información del menú, mensaje de evento. E.C.G: Dos canales, sistemas de 3 y 5 derivaciones seleccionables, por el usuario. Rango de Ritmo cardiaco: L 20 - 300 bpm. RESPIRACION: Método; por impedancia de E.C.G Ritmo de respiración: 2-150 bpm. Exactitud: +/- 1 bpm. Rango de Impedancia: 100 - 2 K ohm. SPO2: Rango en pantalla: 0-100%. Exactitud Adulto: +/- 2% para lectura 70-100% +/-3% para lectura 50-69%. Exactitud Neonatal: +/- 3% para lectura 70-100% NIBP: Rango de medidas: 0-300 mmHg. Presión de auto deflación. Adultos: 300 mmHg. Neonatos: 150 mmHg. Tiempo de medición: Max.40 seg. IBP: Rango de medidas - 50-300 mmHg. Exactitud: +/- 2%.Balance cero: +/- 150 mmHg. ALARMAS: Sistema de alarmas visibles y audibles de; E.C.G, SPO2, IBP, NIBP, RESP, TEMP. Silenciamiento de alarmas: 30 seg. BATERIAS: Batería recargable, 12 V 2 Ah.Tiempo de operación: 1 hora. DIMENSIONES: W 282 X H315 X D165. PESO: 5 Kg. CONECTIVIDAD: Puerto RS- 232 I/O. Salida VGA con puerto VGA (para observar signos vitales en mayor tamaño). ACCESORIOS ESTÁNDAR: 1 Monitor paciente (E.C.G, SPO2, NIBP, RESP) Un cable E.C.G de 3 derivaciones. Un sensor, SPO2.Un brazalete NIBP.Una manguera NIBP. Un cable protector a tierra. Un cable de energía, Un manual del usuario.-	CHOICE	CHINA	UNIDAD	CAJA	1	1	9.900.000	9.900.000
8	42201702-001	Detector Fetal (Ecoson), Deberá ser portátil, con batería recargable, deberá poseer transductor incorporado y audífono.	EDAN	CHINA	UNIDAD	CAJA	1	2	770.000	1.540.000

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Dra. Wilma Mendieta de Aranda
ASESOR JURIDICO
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

DR. ATILIO CAS
Diabetes - Me
Medicina Ca
Reg.

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

10	42182013-003	Espéculo Collin De acero inoxidable, tamaño chico.-	HAG	PAKISTAN	UNIDAD	CAJA	1	1	100.000	100.000
11	42182013-002	Espéculo Collin De acero inoxidable, tamaño mediano.-	HAG	PAKISTAN	UNIDAD	CAJA	1	1	100.000	100.000
12	42182013-001	Espéculo Collin De acero inoxidable, tamaño grande.-	HAG	PAKISTAN	UNIDAD	CAJA	1	1	100.000	100.000
13	42171910-005	Caja Cuello De acero inoxidable, medida 40 x 20 x 10 cm., conteniendo los siguientes instrumentales, 01 Pinza Pozzi de 25 cm. Especulo vaginal, Collin de 100 x 35 mm., Especulo vaginal Collin grande de 110 x 40 mm., Pinza aro Foerster de 18 cm. Histerómetro de Sims de 32 cm., Tijera mayo recta de 18 cm., Pinza Rochester Pean recta de 18 cm..-	HAG	PAKISTAN	UNIDAD	CAJA	1	1	737.000	737.000
14	42171910-005	Caja para Ligadura De acero inoxidable, medida 40 x 20 x 10 cm., conteniendo los siguientes instrumentales, Pinza Pozzi de 25 cm., Espéculo vaginal Collin chico de 85 x 30 mm., Espéculo vaginal Collin mediano de 100 x 35 mm., Espéculo vaginal Collin mediano de 100 x 35 mm., Espéculo vaginal Collin grande de 110 x 40 mm., Cureta para biopsia de Novak 23 cm, Histerómetro de Sims de 32 cm., Pinza Sacabocado Winter Curvo 28 cm., Oinza Aro Foerster de 25 cm.-	HAG	PAKISTAN	UNIDAD	CAJA	1	1	1.056.000	1.056.000
									Total Adjudicado:	**13.533.000**

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

DR. ATILIO CAS...
Diabetes - Medicina
Medicina Cardiovascular
Reg. ...

Dra. Wilma Mendieta de Aranda
ASESOR JURIDICO
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Regional de Luque
Jefatura de Laboratorio

Cuadro de Precios Adjudicados

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS"

IMESE S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	42181901-002	Monitor Fetal Características Generales: Construcción Acorde a normas Internacionales: Sistema de seguridad acorde a normas internacionales. Compacto y liviano, portátil. Alta sensibilidad en el transductor. Doble DOPPLER simultáneo. Diseño, ergonómico.FHR: Dopller dual pulsado. Posee 2 (dos), transductores ultrasónicos. Frecuencia de Ultrasonido: 1 MHZ. Intensidad: 10 mW/cm2. Rango de FHR:50 a 240 bpm. Fidelidad de FHR: +/- 2% del rango. FM: Movimiento fetal dual. UC: Tipo external. Frecuencia que responde: DC- 0,5 HZ. Rango de Referencia de Control de medición Printer: Cabezal Térmico. Velocidad de Impresión 1.2.3, cm/min. Accesorios: Un transductor UC. Dos transductores fetales ultrasónicos. Adaptador y cordón de corriente eléctrica para 220 V. Gel para transductor ultrasónico, pomo de 500 grs. 2 (dos) unidades. Dos cinturones elásticos para fijación de transductores. Un marcador de eventos. Un paquete de papel en "Z" para impresión térmica. Un manual de Operación..-	BISTOS	COREA	1	CAJA	1	1	8.470.000	8.470.000
									Total Adjudicado:	**8.470.000**

Dra. Wilma Mendieta de Aranda
ASESOR JURIDICO
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Dr. Carlos Ferreira Russo
Encargado Dirección General
Hospital Regional de Luque

Dr. Ramón Moreno
Reg. Prof. 2468
Director Médico
Hospital Regional de Luque

DR. ATILIO CAS...
Diabetes - ...
Medicina Cardiovascular
Reg. ...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Regional de Luque
Jefatura de Laboratorio